

**14264** RESOLUCION de 20 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Siero, referente a la oposición para cubrir dos plazas de Auxiliar de Administración General.

Con fecha 20 de mayo de 1986 la Alcaldía-Presidencia decretó la composición de la lista definitiva de aspirantes excluidos de la práctica de las pruebas de la oposición convocada por este Ayuntamiento para cubrir dos plazas de Auxiliar de Administración General, preferentemente adscritas a los Servicios Económicos.

La composición de la citada lista es la siguiente:

Doña María Nieves Aurora Álvarez Rodríguez, por presentación de instancia fuera de plazo.

Las listas certificadas completas se hallan expuestas en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Las pruebas de la oposición darán comienzo el vigésimo quinto día hábil, contado desde el siguiente al de publicación de este anuncio en la Casa de Cultura de Pola de Siero, a las diez horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pola de Siero, 20 de mayo de 1986.-El Alcalde.-9.719-E (41322).

**14265** RESOLUCION de 21 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Barcelona, referente al concurso libre para la provisión de una plaza de Subinspector de la Guardia Urbana.

La «Gaceta Municipal de Barcelona» número 10, de 10 de abril de 1986, publica íntegramente las bases que han de regir el concurso libre para la provisión de una plaza de Subinspector de la Guardia Urbana, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar instancia en el Registro General, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y acompañar recibo acreditativo de haber abonado 2.000 pesetas como derechos de examen.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la letra a) de la base quinta de la convocatoria y en el artículo 18.1 del Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado de 19 de diciembre de 1984.

Barcelona, 21 de mayo de 1986.-El Secretario general, Jordi Baulies i Cortal.-9.145-E (41295).

**14266** RESOLUCION de 21 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Beasáin, referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General encuadrada en el grupo Administración General.

El Ayuntamiento de Beasáin (Guipúzcoa), convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General encuadrada en el grupo Administración General, subgrupo Técnico, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10 y coeficiente 4, con pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas por la Corporación, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 69, de fecha 11 de abril 1986, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Beasáin, 21 de mayo de 1986.-El Alcalde.-9.082-E (40860).

**14267** RESOLUCION de 21 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Mecánicos-Fontaneros.

En el tablón de edictos de este excelentísimo Ayuntamiento figura expuesto anuncio referente a la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para la provisión,

con carácter laboral, de cuatro plazas de Mecánicos-Fontaneros, con destino al Servicio Municipalizado de Agua.

En dicho anuncio se hace saber, igualmente, que el comienzo de las pruebas tendrá lugar a partir de las diez horas del día 21 de julio próximo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 21 de mayo de 1986.-El Alcalde.-9.433-E (42928).

**14268** RESOLUCION de 21 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Deltebre, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

De conformidad con la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para el presente año 1986, y lo aprobado por esta Corporación en sesión plenaria de 23 de abril del corriente año, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 111, de 15 de mayo de 1986, aparecen íntegramente publicadas las bases para la provisión, en propiedad, de la plaza vacante en la plantilla funcional de este Ayuntamiento a continuación relacionada:

Número: 1. Plaza: Guardia Policía Municipal. Sistema: Oposición libre. Nivel: D.

La plaza está dotada en el presupuesto municipal para 1986, con las retribuciones básicas correspondientes al grupo D y con el complemento de destino e incentivo de productividad de nivel y porcentaje igual que el fijado para el resto de Guardias de la plantilla, sin perjuicio de la adecuación a la estructura remunerativa prevista en el Real Decreto 861/1986, de 25 de abril.

Lo que se hace público a los efectos administrativos pertinentes, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las referidas pruebas selectivas es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente hábil a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Los derechos de examen quedan fijados en 1.000 pesetas.

En la población de Deltebre a 21 de mayo de 1986.-El Alcalde-Presidente.-9.300-E (42139).

**14269** RESOLUCION de 21 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Torre de Juan Abad, referente a la convocatoria pública de acceso para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 57 del día 14 de mayo de 1986, se publican las bases que han de regir la convocatoria pública de acceso para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples de la plantilla de esta Corporación, dotadas con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 3, coeficiente retributivo 1,4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en la misma, deberán presentar instancia dirigida al Alcalde-Presidente en la Secretaría de este Ayuntamiento, en el plazo improrrogable de veinte días desde la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado» y acompañar recibo acreditativo de haber abonado 1.000 pesetas por derechos de examen.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Torre de Juan Abad, 21 de mayo de 1986.-El Alcalde, Vicente Cabezuelo Rivas.-9.186-E (41329).

## UNIVERSIDADES

**14270** RESOLUCION de 13 de mayo de 1986, de la Universidad de La Laguna, por la que se rectifican errores producidos en la Resolución de 8 de abril que publicaba la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error material en la Resolución de 8 de abril de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 25), en la que se publicaba la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos

para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, se transcribe la oportuna corrección de errores:

«Boletín Oficial del Estado» número 99, página 14797, donde dice: «D. Juan María García Lobo. Profesor Titular de la Universidad de Salamanca», debe decir: «Don Juan María García Lobo. Profesor Titular de la Universidad de Santander»

La Laguna, 13 de mayo de 1986.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

**14271** *RESOLUCION de 14 de mayo de 1986, de la Universidad de La Laguna, por la que se rectifican errores producidos en las Resoluciones de 14 de febrero y 14 de marzo que publicaban la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertidos errores materiales en las Resoluciones de 14 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y 14 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril) en la que se publicaban la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, se transcribe la oportuna corrección de errores:

«Boletín Oficial del Estado» número 54, página 8226 (concurso número 7) y «Boletín Oficial del Estado» número 82, páginas 12020 (concurso número 46) y 12021 (concursos números 47, 48 y 49), donde dice: «D. Francisco Rubio Royo. Catedrático de la Universidad de La Laguna», debe decir: «Don Francisco Rubio Royo. Catedrático de la Universidad Politécnica de Las Palmas».

La Laguna, 14 de mayo de 1986.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

**14272** *RESOLUCION de 16 de mayo de 1986, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 27 de enero de 1986.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso público convocado por Resolución de 27 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero), para la provisión de diversas plazas docentes de la Universidad de Barcelona y que se detallan en el anexo adjunto.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Barcelona, 16 de mayo de 1986.—El Rector, Josep Maria Bricall Masip.

#### ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ADMINISTRATIVO»

##### Comisión titular

Presidente: Entrena Cuesta, Rafael. CU. Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Salas Hernández, Javier. CU. Universidad de Málaga.

Vocales:

Martín-Retortillo Baquer, Sebastián. CU. Universidad Complutense de Madrid.

Coscolluela Montaner, Luis Manuel. CU. Universidad de Córdoba.

Baena del Alcázar, Mariano. CU. Universidad Complutense de Madrid.

##### Comisión suplente

Presidente: González Pérez, Jesús. CU. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Bassols Comá, Martín. CU. Universidad de La Laguna.

Vocales:

Guaita Martorell, Aurelio. CU. Universidad Autónoma de Madrid.

Ortiz Díaz, José. CU. Universidad de Sevilla.

Sainz Moreno, Fernando. CU. Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO CIVIL»

##### Comisión titular

Presidente: Fernández-Villavicencio Arévalo, Francisco. CU. Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Luna Serrano, Agustín. CU. Universidad de Barcelona.

Vocales:

Alvarez Vigaray, Rafael. CU. Universidad Complutense de Madrid.

Serrano Alonso, Eduardo. CU. Universidad de Oviedo.

Amat Escandell, Luis. CU. Universidad Politécnica de Valencia.

##### Comisión suplente

Presidente: Badosa Coll, Fernando. CU. Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Rivero Hernández, Francisco. CU. Universidad de Barcelona.

Vocales:

García Cantero, Gabriel. CU. Universidad de Zaragoza.

Beltrán Heredia Onís, P. CU. Universidad de Salamanca.

Moreno Quesada, Bernardo. CU. Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO»

##### Comisión titular

Presidente: Ferreiro Lapatza, José Juan. CU. Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Martín Queralt, Juan Bautista. CU. Universidad de Valencia.

Vocales:

Palao Tobaada, Carlos. CU. UNED.

Lasarte Alvarez, Francisco Javier. CU. Universidad de Sevilla.

Rodríguez Bereijo, Alvaro Benigno. CU. Universidad Autónoma de Madrid.

##### Comisión suplente

Presidente: Vicente-Arche Domingo, Fernando. CU. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Martín Delgado, José María. CU. Universidad de Málaga.

Vocales:

Simón Acosta, Eugenio Antonio. CU. Universidad de Santiago.

Sainz Martínez Bujanda, Fernando. CU. Universidad Complutense de Madrid.

Muñoz del Castillo, José Luis. CU. Universidad de León.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ROMANO»

##### Comisión titular

Presidente: Miquel González, Juan. CU. Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Latorre Segura, Angel. CU. Universidad de Alcalá.

Vocal:

Torrent Ruiz, Armando José. CU. Universidad de Valladolid.

Rascón García, César. CU. Universidad de León.

Samper Polo, Francisco. CU. Universidad de León.

##### Comisión suplente

Presidente: Arias Bonet, Juan Antonio. CU. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Dors Lois, Javier. CU. Universidad de Santiago.